

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Siete (7) de junio de dos mil trece (2013)

Radicado	050013333 007 2012 00483 00
Demandante	TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.
Demandado	MARTIN EMILIO OSPINA GÓMEZ
Medio de control	REPETICIÓN
Asunto	Tiene en cuenta nueva dirección para efectos de notificación personal

Teniendo en cuenta lo peticionado por el mandatario judicial de la parte demandante en escrito que antecede, y para efectos de notificación a la parte demandada en los términos previstos en los artículos 315 y 320 del C. de P. Civil, se tiene como nueva dirección la suministrada por dicho mandatario judicial (folios 143-144), en la cual se realizará la misma.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez

LM